I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 630

APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 22 de Abril de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 575 de fecha 09.04.2009 que autoriza Servicio vía trato directo portal Mercado Público. Adjudica el servicio de Apoyo Técnico Programa Adulto Mayor de la Sra. Ana María Martínez Brizuela, RUT Nº 9.996.460-K, domiciliada en Totihue, comuna de Requínoa, a contar del 01.04.2009 hasta el 30.06.2009, por un monto mensual de $ 185.990 impuesto incluido, monto total del contrato $ 557.970 impuesto incluido. Autoriza emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

El Memo Nº 605 de fecha 21.04.2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.04.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana María Martínez Brizuela, RUT Nº 9.996.460-K, Apoyo Técnico Programa Adulto Mayor, a contar del 01.04.2009 hasta el 30.06.2009, por un monto mensual de $ 185.990 impuesto incluido, monto total del contrato $ 557.970 impuesto incluido. Adjunta Orden de Compra Nº 3656-113-SE09.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2009.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.04.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana María Martínez Brizuela, RUT Nº 9.996.460-K, como Apoyo Técnico Programa Adulto Mayor domiciliada en Totihue, comuna de Requínoa, a contar del 01.04.2009 hasta el 30.06.2009, por un monto mensual de $ 185.990 impuesto incluido, monto total del contrato $ 557.970 impuesto incluido. Adjunta **Orden Compra Nº 3656-113-SE09.**

IMPUTESE el gasto a la cuenta Nº 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, Programa Adulto Mayor", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dideco (1)
Secpla (1)
Archivo